

**IM CAJAMAR 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es*



CLASE 8.ª



OK8043135

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		124 228	137 303
Activos financieros a largo plazo	6	124 228	137 303
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	124 228	137 303
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca		121 646	135 229
Activos dudosos		2 805	2 295
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(223)	(221)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		15 827	17 185
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		8 880	8 960
Deudores y otras cuentas a cobrar		246	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	8 634	8 960
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca		8 055	8 408
Otros		81	84
Activos dudosos		330	288
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(23)	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos		156	166
Intereses vencidos e impagados		35	36
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	6 947	8 225
Tesorería		6 947	8 225
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		140 055	154 488



CLASE 8.ª



OK8043136

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		130 902	126 003
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		127 226	126 003
Obligaciones y otros valores negociables	10	120 461	121 182
Series no subordinadas		103 761	104 482
Series subordinadas		16 700	16 700
Deudas con entidades de crédito	10	2 220	2 220
Préstamo subordinado		2 220	2 220
Derivados	7	4 545	2 601
Derivados de cobertura		4 545	2 601
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		17 374	31 086
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		14 827	28 290
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	-	24
Obligaciones y otros valores negociables	10	14 653	27 955
Series no subordinadas		14 178	27 594
Intereses y gastos devengados no vencidos		475	361
Deudas con entidades de crédito	10	8	6
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	6
Derivados	7	166	305
Derivados de cobertura		166	305
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	2 547	2 796
Comisiones		2 547	2 796
Comisión Sociedad Gestora		6	7
Comisión Agente Financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		2 532	2 781
Otras comisiones		6	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(4 545)	(2 601)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(4 545)	(2 601)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		140 055	154 488



CLASE 8.^a



OK8043137

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	12	4 220	4 598
Derechos de Crédito		4 145	4 545
Otros activos financieros		75	53
Intereses y cargas asimiladas	13	(2 369)	(1 717)
Obligaciones y otros valores negociables		(2 331)	(1 691)
Deudas con entidades de crédito		(38)	(26)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(1 026)	(1 933)
		(1 026)	(1 933)
A) MARGEN DE INTERESES		825	948
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(822)	(808)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(822)	(808)
Comisión de sociedad gestora		(36)	(40)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(759)	(741)
Otros gastos		(12)	(12)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(3)	(150)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(3)	(150)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	-	10
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK8043138

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(527)</u>	<u>(252)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	813	274
Intereses cobrados de los activos titulizados	4 156	4 627
Intereses pagados por valores de titulización	(2 217)	(1 630)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 165)	(2 752)
Intereses cobrados de inversiones financieras	75	53
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(36)	(24)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(1 072)</u>	<u>(550)</u>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(37)	(40)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(1 008)	(484)
Otras comisiones	(12)	(11)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>(268)</u>	<u>24</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(268)	24
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(751)</u>	<u>(579)</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(1 531)</u>	<u>(1 362)</u>
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	12 606	15 603
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(14 137)	(16 965)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>780</u>	<u>783</u>
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	780	787
Administraciones públicas - Pasivo	-	(4)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(1 278)</u>	<u>(831)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8 225	9 056
Efectivo equivalentes al final del periodo	6 947	8 225



CLASE 8.ª



OK8043139

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(2 970)	(1 304)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(2 970)	(1 304)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 026	1 933
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1 944	(629)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª
CORREOS DE ESPAÑA



OK8043140

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de julio de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 22 de julio de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, (Cajamar) derivados de préstamos hipotecarios por un importe total de 370.000 miles euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 370.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de julio y 28 de julio de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.ª



OK8043141

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modificaron los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK8043142

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 y 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 1 933 miles de euros (Nota 14), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por las citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe "Margen de interés" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	<u>Cuentas anuales formuladas en 2010</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Miles de Euros Saldo reclasificado</u>
Intereses y cargas asimiladas, Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1 933)	1 933	(1 717)
	-	(1 933)	(1 933)
MARGEN DE INTERESES	948	-	948

Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular se han reclasificado determinadas partidas en el balance de situación las cuales se detallan a continuación:

- Se procede a reclasificar el importe de "Derechos de Crédito – Otros" para dar mayor desglose sobre los intereses devengados, identificando en un nuevo epígrafe los intereses vencidos e impagados. Este punto no tiene efecto sobre el total de activo y pasivo del ejercicio 2010.
- Se procede a minorar importes de "Activos dudosos" y de "Acreedores y otras cuentas a pagar" como mejora de la calidad de las cuentas anuales según lo expresado por la C.N.M.V., por lo que el total de activos y pasivos del Fondo para el ejercicio 2010 se ven reducidos por el importe de la cuantía reclasificada.



CLASE 8.ª



OK8043143

El efecto en el balance de situación de estas reclasificaciones quedaría de la siguiente forma:

	Miles de Euros			
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Activos financieros a corto plazo				
Derechos de Crédito				
Otros	120	(36)	-	84
Activos dudosos	486	-	(198)	288
Intereses vencidos e impagados	-	36	-	36
TOTAL ACTIVO	154 686	-	(198)	154 488
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Pasivos financieros a corto plazo				
Acreedores y otras cuentas a pagar	222	-	(198)	24
TOTAL PASIVO	154 686	-	(198)	154 488

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.ª



OK8043144

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



OK8043145

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8043146

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Cooperativo un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK8043147

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.ª



OK8043148

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OK8043149

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.



CLASE 8.ª



OK8043150

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



OK8043151

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8043152

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 18).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



OK8043153

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.ª



OK8043154

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.



CLASE 8.ª



OK8043155

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Miles de euros		
	2011		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	121 646	-	121 646
Activos dudosos	2 805	-	2 805
Deterioro	(223)	-	(223)
	124 228	-	124 228
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	246	-	246
Activos titulizados	8 055	-	8 055
Otros	81	-	81
Activos dudosos	330	-	330
Deterioro	(23)	-	(23)
Intereses y gastos devengados no vencidos	156	-	156
Intereses vencidos e impagados	35	-	35
	8 880	-	8 880



CLASE 8.ª



OK8043156

	Miles de euros		
	2010		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizados	135 229	-	135 229
Activos dudosos	2 295	-	2 295
Deterioro	(221)	-	(221)
	137 303	-	137 303
ACTIVO CORRIENTE			
Activos titulizados	8 408	-	8 408
Otros	84	-	84
Activos dudosos	288	-	288
Deterioro	(22)	-	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos	166	-	166
Intereses vencidos e impagados	36	-	36
	8 960	-	8 960

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



CLASE 8.^a



OK8043157

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 546 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, se amortizó la totalidad del gasto de constitución pendiente a la fecha con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 23 de julio de 2004 de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 370.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



CLASE 8.ª



OK8043158

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	124 228	137 303
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca	121 646	135 229
Activos dudosos	2 805	2 295
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(223)	(221)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	8 880	8 960
Deudores y otras cuentas a cobrar	246	-
Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca	8 055	8 408
Otros	81	84
Activos dudosos	330	288
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(23)	(22)
Intereses y gastos devengados no vencidos	156	166
Intereses devengados e impagados	35	36
	133 108	146 263

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluye a 31 de diciembre de 2011 un importe de 240 miles de euros en concepto de liquidaciones pendientes y 6 miles de euros en concepto de intereses devengados pendientes de pago correspondientes a la cuenta de reinversión del fondo, no habiéndose devengado importe alguno por este concepto a 31 de diciembre de 2010.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 4.145 miles de euros y a 4.545 miles de euros respectivamente, (Nota 12) de los que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 156 miles de euros y 166 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Intereses y gastos devengados no vencidos", respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8043159

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 116 miles de euros y 120 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Partidas a cobrar – Principal	81	84
Partidas a cobrar – Intereses	35	36
	<u>116</u>	<u>120</u>

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 de los activos dudosos y los deterioros de valor es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	2 583	930	(378)	-	3 135
Deterioro	(243)	(2 797)	2 794	-	(246)
Saldo al final del ejercicio	<u>2 340</u>	<u>(1 867)</u>	<u>2 416</u>	<u>-</u>	<u>2 889</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.09	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.10
Activos Dudosos	2 335	2 679	(2 431)	-	2 583
Deterioro	(93)	(2 239)	2 089	-	(243)
Saldo al final del ejercicio	<u>2 242</u>	<u>440</u>	<u>(342)</u>	<u>-</u>	<u>2 340</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011 y 2010, respectivamente.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 3 miles de euros en 2011, y la reversión de las correcciones valorativas por importe de 150 miles de euros en 2010 se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK8043160

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	2011	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	329	(12)
Entre 6 y 9 meses	1	(7)
Entre 9 y 12 meses	-	(4)
Más de 12 meses	2 805	(223)
	3 135	(246)

	2010	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	287	(6)
Entre 6 y 9 meses	-	-
Entre 9 y 12 meses	1	(16)
Más de 12 meses	2 295	(221)
	2 583	(243)

7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional. A través del Swap, el fondo la Parte A abona los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante cada Período de Cálculo. Asimismo recibe un importe igual al resultado de recalcular para cada Período de Cálculo los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,60%.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con Banco Cooperativo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.



CLASE 8.^a



OK8043161

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(4 545)	(2 601)
Intereses a cobrar devengados y no vencidos	-	-
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(166)	(305)
	<u>(4 711)</u>	<u>(2 906)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 1.026 miles de euros y 1.933 miles de euros respectivamente a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados por operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 14).

El importe de los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a un importe de 166 miles de euros y 305 miles de euros a favor del Cedente respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Permutas de tipo de interés	<u>131 222</u>	<u>144 211</u>

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cuenta corriente con Banco Popular Español, S.A	6 947	8
Cuenta corriente con Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	-	8 217
	<u>6 947</u>	<u>8 225</u>



CLASE 8.ª



OK8043162

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2011	2010
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6 947	8 225
	6 947	8 225

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes menos 0,15%.

De conformidad con lo establecido en la estipulación 18.1.2 de la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una Cuenta de Reinversión en Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 2.220 miles de euros.

De conformidad con lo establecido en la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito la cual ha sido traspasada al Banco Popular Español, S.A; con fecha 30 de septiembre de 2011 debido a las condiciones establecidas en el folleto de constitución. Producto de dicho traspasó, el Fondo canceló con fecha 28 de septiembre de 2011 las garantías abiertas hasta entonces por la Cuenta de Reinversión con Cajamar.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	2 220	-	-	2 220	2 220
	2 220	-	-	2 220	2 220

	Miles de euros				
	31.12.2009	Aumentos	Disminuciones	31.12.2010	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	2 220	-	-	2 220	2 220
	2 220	-	-	2 220	2 220

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8043163

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 75 miles de euros y a 53 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 12).

9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión Sociedad Gestora	6	7
Comisión Agente Financiero/pagos	3	3
Comisión variable – resultados realizados	2 532	2 781
Otras comisiones	6	5
	<u>2 547</u>	<u>2 796</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	2 220	2 220
Obligaciones y otros valores negociables	120 461	121 182
	<u>122 681</u>	<u>123 402</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	8	6
Obligaciones y otros valores negociables	14 653	27 955
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	24
	<u>14 661</u>	<u>27 985</u>

Todos los saldos de las cuentas a pagar se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.ª

RESERVA DE VALOR



OK8043164

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 28 de julio de 2004 con el Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Participativo	2 220	2 220	2 220	2 220
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>2 220</u>		<u>2 220</u>



CLASE 8.ª



OK8043165

- Préstamo Participativo para el Fondo de Reserva

El Préstamo Participativo por importe de 2.220 miles de euros está destinado a dotar el Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,35%, el detalle del préstamo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	2 220	2 220
Reembolsos del principal del Préstamo Participativo para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Participativo para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo final del ejercicio	2 220	2 220

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 38 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente (Nota 13), existiendo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe pendiente de pago de 8 miles de euros y 6 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 546 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,30%.

Dicho préstamo quedó totalmente amortizado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a



OK8043166

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	117 939	132 076	27	28
Bonos Serie B	9 300	9 300	27	28
Bonos Serie C	4 100	4 100	27	28
Bonos Serie D	3 300	3 300	27	28
	134 639	148 776		

La Serie A está compuesta en su inicio por 3.533 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 353.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 19 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10. y II.11. del Folleto de Emisión.

La amortización de los Bonos se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo.

- La Serie B está compuesta en su inicio por 93 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 9.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 45 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Los bonos Serie B comenzarán a amortizarse cuando se hayan amortizado los de la Serie A de acuerdo con lo establecido en el párrafo II.11.2 del Folleto de Emisión.

- La Serie C está compuesta en su inicio por 41 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 45 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C se encuentra subordinada a la amortización de los Bonos B, se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.

- La Serie D está compuesta en su inicio por 33 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 3.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 300 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie D está subordinada a la amortización de los de la Serie C, se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



OK8043167

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de enero de 2038. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10 por ciento del saldo inicial en la fecha de constitución del Fondo, conforme a la habilitación establecida el artículo 5.3 de la Ley 19/1992, y siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para atender en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y que se hayan obtenido, en su caso, las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.
- b) Cuando se amorticen íntegramente las Participaciones y los Certificados. En el supuesto de que hayan vencido las Participaciones y los Certificados y existan importes pendientes de cobro de las mismas y obligaciones pendientes de pago a los titulares de los Bonos, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a los dos años del vencimiento del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo, es decir, el 24 de enero de 2038.
- c) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- d) Obligatoria, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 14.137 miles de euros y 16.965 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	132 076	(14 137)	117 939
Bonos Serie B	9 300	-	9 300
Bonos Serie C	4 100	-	4 100
Bonos Serie D	3 300	-	3 300
	148 776	(14 137)	134 639



CLASE 8.ª



OK8043168

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.09	Amortizaciones	Saldo a 31.12.10
Bonos Serie A	149 041	(16 965)	132 076
Bonos Serie B	9 300	-	9 300
Bonos Serie C	4 100	-	4 100
Bonos Serie D	3 300	-	3 300
	165 741	(16 965)	148 776

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 2.331 miles de euros y a un importe de 1.691 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que a 31 de diciembre de 2011 y 2010 quedaron pendientes de pago un importe de 475 miles de euros y un importe de 361 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Moody's		Situación inicial
	2011	2010	
Bonos Serie A	Aa1	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A2	A2	A2
Bonos Serie C	Baa2	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	Ba2	Ba2	Ba2

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Intereses de obligaciones y otros valores	-	24
	-	24

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2010 un importe de 24 miles de euros en concepto de liquidación pendiente, no habiéndose registrado importe alguno por este concepto a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.ª



OK8043169

El vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Vencimiento						Miles de euros	
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto	
Prest. Participativo	Interés	28	43	34	35	34	138	-	
Prest. Participativo	Amort.	-	-	-	-	-	2 220	-	
Serie A	Principal	14	12 978	12 687	11 584	21 859	44 652	-	
Serie A	Intereses	1 691	1 376	1 186	1 031	837	1 767	-	
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	9 300	-	
Serie B	Intereses	164	154	154	155	153	617	-	
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	4 100	-	
Serie C	Intereses	91	87	87	87	86	347	-	
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	3 300	-	
Serie D	Intereses	144	140	140	141	140	561	-	

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(4 545)	(2 601)
	(4 545)	(2 601)

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6)	4 145	4 545
Otros activos financieros (Nota 8)	75	53
	4 220	4 598

El epígrafe de "Otros activos financieros" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 75 miles de euros y 53 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8043170

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	2 331	1 691
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	38	26
	<u>2 369</u>	<u>1 717</u>

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo participativo por importe de 38 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente.

14. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)

El epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera a favor del cedente por importe de 1.026 miles de euros y por importe de 1.933 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	36	40
Comisión del agente financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	759	741
Otros gastos	12	12
	<u>822</u>	<u>808</u>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,025% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.



CLASE 8.ª



OK8043171

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado por este concepto una comisión de 36 miles de euros y 40 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban pendientes de pago 6 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente. Dichas comisiones están registradas en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 9), respectivamente.

b) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos ejercicios, existiendo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe pendiente de pago de 3 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

c) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado 759 miles de euros y 741 miles de euros por este concepto, respectivamente. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban pendientes de pago 2.532 miles de euros y 2.781 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2011 se debe a los pagos realizados por importe de 1.008 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 9), respectivamente.

d) Otros gastos

El epígrafe de "Otros gastos de gestión corriente" presenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 12 miles de euros en ambos ejercicios por diversos conceptos de cuantía menor.



CLASE 8.ª



OK8043172

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito	(3)	(150)
	(3)	(150)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(2 797)	(2 239)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	2 794	2 089
	(3)	(150)

17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas (ganancias) incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión Variable resultados realizados del ejercicio	759	741
Pagos de comisión variable durante el ejercicio	(1 008)	(484)
Comisión Variable resultados realizados del ejercicio anterior	249	(247)
	-	10

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias y Certificados de transmisión de hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta del Cedente y serán devueltos al mismo en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



CLASE 8.ª



OK8043173

A 31 de diciembre de 2011, el Fondo tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2011 y 2010.

19. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 21 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimientos de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".

20. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2011 y 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos casos.

21. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª



OK8043174

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Ejercicio 2011</u>
	<u>Real</u>
Liquidaciones de cobros y pagos	
Derechos de Crédito clasificados en el Activo	
Cobros por amortizaciones ordinarias	8 247
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 558
Cobros por intereses ordinarios	4 082
Cobros por intereses previamente impagados	74
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	581
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	69
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)	
Pagos por amortización ordinaria	14 137
Pagos por intereses ordinarios	2 217
Pagos por amortizaciones anticipadas	-
Pagos por amortización previamente impagada	-
Pagos por intereses previamente impagados	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	36
Otros pagos del período	2 235

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<u>Ejercicio 2011</u>	
	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	3,05%	3,10%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	3,38%
Tasa de fallidos	0,50%	0,69%
Tasa de recuperación de fallidos	75,00%	75,00%
Tasa de morosidad	0,00%	0,70%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	66,26%	49,94%
Vida media de los activos	279	197
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/01/2023	26/10/2020



CLASE 8.ª



OK8043175

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagos en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-8.828	0210	-8.855
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.558	0211	-7.535
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen	0202	-237.083	0212	-223.697
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	132.917	0214	146.303
Tasa amortización anticipada efectiva de periodo (%)	0205	3,34	0215	4,92



CLASE 8.ª



OK8043177

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

2011
S01.6 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios (2)					
Hasta 1 mes	144	34.0720	13.0730	48	0750	19.762	0842	43,80
De 1 a 3 meses	73	46.0721	22.0731	68	0751	9.922	0843	44,88
De 3 a 6 meses	6	6.0723	5.0733	26	0753	930.1854	0.0844	60,82
De 6 a 9 meses	3	5.0724	4.0734	18	0754	466.1855	0.0845	60,86
De 9 a 12 meses	2	3.0725	1.0725	8	0755	177.1856	0.0846	58,63
De 12 meses a 2 años	11	46.0726	30.0736	152	0756	1.690.1857	0.0847	58,27
Más de 2 años	17	106.0728	134.0738	484	0758	1.697.1858	0.0848	72,29
Total	288	281.0729	209.0739	16.978	0759	34.834	0.0849	47,19

S051 CUADRO C

Total Impagados	nº de activos	Importe de Impagados		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	142	33.000,00	13.000,00	48.000,00	0600	9.315.000,00	0630	47,30
De 1 a 2 meses	48	29.000,00	14.000,00	43.000,00	0601	3.513.000,00	0631	51,82
De 2 a 3 meses	23	21.000,00	9.000,00	30.000,00	0602	1.307.000,00	0632	44,77
De 3 a 6 meses	3	5.000,00	2.000,00	7.000,00	0603	186.000,00	0633	49,70
De 6 a 12 meses	9	18.000,00	7.000,00	25.000,00	0604	571.000,00	0634	57,56
De 12 a 18 meses	2	11.000,00	7.000,00	18.000,00	0605	103.000,00	0635	65,22
De 18 meses a 2 años	3	13.000,00	25.000,00	38.000,00	0606	348.000,00	0636	71,34
De 2 a 3 años	10	44.000,00	62.000,00	106.000,00	0607	600.000,00	0637	70,21
Más de 3 años	9	69.000,00	101.000,00	170.000,00	0608	619.000,00	0638	75,43
Total	250	241.000,00	234.000,00	16.561.000,00	0609	17.036.000,00	0639	50,34

OK8043178



CLASE 8.ª



IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8043179

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario inicial			
	Tasa de activos durosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos durosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos durosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos durosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipotecas	2,36	0,00	0,00	1,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AA:PP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito (súmos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 23/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1300	221.930	1320	221.930	1340	0.0360
Entre 1 y 2 años	1301	55.131,1	1321	101.331	1341	0.0361
Entre 2 y 3 años	1302	57.131,2	1322	67.132	1342	0.0362
Entre 3 y 5 años	1303	97.131,3	1323	112.133	1343	10.0363
Entre 5 y 10 años	1304	300.131,4	1324	408.133,4	1344	264.133,4
Superior a 10 años	1305	1.680.131,5	1325	1.760.133,5	1345	4.002.133,5
Total	1306	2.291.131,6	1326	2.397.133,6	1346	4.356.133,6
Vida residual media ponderada (años)	1307	16,40	1327	17,15	1347	23,27

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 23/07/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,07	0632	7,07	0634	0,67



CLASE 8.ª



OK8043180

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.2 CUADRO A		Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Escenario inicial 23/07/2004			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)
		Nominal unitario	Principial pendiente		Nominal unitario	Principial pendiente		Nominal unitario	Principial pendiente		Nominal unitario	Principial pendiente	
ISIN		0001	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0010	0011	0012	0013
ES047851000	A	3.533	117.939	4,60	3.533	37	132,076	5,04	3.533	100	363,370	5,95	
ES047851018	B	93	9.300	8,83	93	100	9,300	9,83	93	100	9,300	16,26	
ES047851026	C	41	4.100	8,83	41	100	4,100	9,83	41	100	4,100	16,26	
ES047851034	D	33	3.300	8,83	33	100	3,300	9,83	33	100	3,300	16,26	
Total		3.700	134.639		3.700	806	148.776		3.700	806	370.000		

CLASE 8.ª



OK8043181

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.2 CUADRO B		Intereses										Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro	
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de días acumulados		Intereses Acumulados (5)	Intereses impagados (6)	Intereses Acumulados (7)	Intereses impagados (8)	Principal no vencido		Total Pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro
						Intereses	Días Acumulados (9)					9905	9904		
ES0347851000 A	NS	NS	EUR 3M	0,19	1,774	365	68	300	0	300	0	117.939	0	235.277	0
ES0347851018 B	S	S	EUR 3M	0,45	2,034	365	68	35	0	35	0	9.300	0	4.435	0
ES0347851026 C	S	S	EUR 3M	0,9	2,494	365	68	19	0	19	0	4.100	0	4.437	0
ES0347851034 D	S	S	EUR 3M	3	4,594	365	68	28	0	28	0	3.300	0	4.438	0
Total							9228	472.9105	0	9228	0	134.639.0365	0	240.615.927	0

S05.2 CUADRO B		Importe pendiente										
Serie	denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de calculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Importe pendiente		Total pendiente	
									Principal no vencido	Intereses impagados		
A	ES0347851000 NS	NS	EUR 3M	0,19	1,774	365	67	235.000,00	132.076.000,00	9905	0,00	132.076.000,00
B	ES0347851018 S	S	EUR 3M	0,45	1,48	365	67	25.000,00	9.300.000,00	9904	0,00	9.300.000,00
C	ES0347851026 S	S	EUR 3M	0,90	1,93	365	67	14.000,00	4.100.000,00	9905	0,00	4.100.000,00
D	ES0347851034 S	S	EUR 3M	3,00	4,03	365	67	24.000,00	3.300.000,00	9905	0,00	3.300.000,00
Total							9228	338.000,00	148.776.000,00	9905	0,00	148.776.000,00



CLASE 8.ª



OK8043182

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.2 CUADRO C	Situación actual 31/12/2011						Situación cierre anual anterior 31/12/2010							
	Amortización principal			Ingresos			Amortización principal			Ingresos				
	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7310	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7330	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7330	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	7330		
Denominación serie	Fecha final (2)													
ISIN	7300	7300	7310	7300	7300	7330	7300	7300	7300	7300	7300	7300	7300	
ES047851000 A	14.137	235.361	235.361	1.827	42.531	42.531	16.985	221.224	221.224	1.331	40.705	40.705		
ES047851018 B	0	0	0	160	2.028	2.028	0	0	0	111	1.889	1.889		
ES047851026 C	0	0	0	89	1.030	1.030	0	0	0	68	941	941		
ES047851034 D	0	0	0	142	1.338	1.338	0	0	0	125	1.196	1.196		
Totals	14.137	235.361	235.361	2.218	48.927	48.927	16.985	221.224	221.224	1.635	7395	7395		



CLASE 8.ª



OK8043183

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



S05.2 CUADRO D		Calificación					
Serie (?)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (?)	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	
		3310	3330	3350	3360	3370	
ES0347851000	A	28/02/2012	MDY	Aa1 (s)	Aa1 (s)	Aaa	
ES0347851016	B	23/07/2004	MDY	A2	A2	A2	
ES0347851026	C	23/07/2004	MDY	Baa2	Baa2	Baa2	
ES0347851034	D	23/07/2004	MDY	Ba2	Ba2	Ba2	

OK8043184

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8043185

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	2.199	2.199
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulados	1,65	1,52
3. Exceso de spread (%) (1)	1,22	1,64
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos.	87,60	88,78
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros (S/N) (4)	No	No

INFORMACIÓN sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interes	1220	Banco Cooperativo Español,S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	-
Otras Permutas financieras	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	-
Entidad Avalista	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	1270	-

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha		Ref. Folleto
	impago	impago	impago	impago					Pago	Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o sup	0010	3	0030	0100	911	0200	537	0300	0,39	1120	0,48
2. Activos Morosos por otras razones				0110	0	0210	0	0310	0,00	1130	0,00
Total Morosos	0020		0040	0120	911	0220	537	0320	0,39	1140	0,48
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o sup	0050	12	0060	0130	2.346	0230	2.069	0330	1,48	1150	1,54
4. Activos Fallidos por otras razones				0140	0	0240	0	0340	0,00	1160	0,00
Total Fallidos	0070		0080	0150	2.346	0250	2.069	0350	1,48	1200	1,54

Otras ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha	Pago	Ref. Folleto		
						Última Fecha	
						Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	99,05	0260	99,05	0460		
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldos	0170	36,29	0270	37,16	0470		
Inicial de los	0180	0,00	0280	0,00	0480		
-	0190	0,00	0290	0,00	0490		

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Referencia Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0505	0525	0545	0565	0565
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	0572



CLASE 8.ª



OK8043186

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

S05.6 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 23/07/2004		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	
Andalucía	1.078	56.369	0452	1.132	62.835	0504	2.009	157.130	0530
Aragón	1	25	0453	1	25	0505	1	32	0531
Asturias	0	0	0454	1	64	0506	1	128	0532
Baleares	3	274	0455	3	289	0507	3	438	0533
Canarias	1	109	0456	1	122	0508	1	177	0534
Cantabria	1	31	0457	1	34	0509	1	51	0535
Castilla-León	3	237	0458	4	276	0510	5	575	0536
Castilla-La Mancha	3	134	0459	3	146	0511	13	1.268	0537
Cataluña	246	19.407	0460	256	21.138	0512	565	62.927	0538
Ceuta	3	89	0461	3	101	0513	5	354	0539
Extremadura	2	119	0462	2	124	0514	4	267	0540
Galicia	0	0	0463	0	0	0515	0	0	0541
Madrid	73	6.241	0464	78	6.892	0516	159	18.898	0542
Medida	7	380	0465	8	481	0517	12	1.344	0543
Murcia	626	46.752	0466	647	50.696	0518	1.474	115.953	0544
Navarra	0	0	0467	0	0	0519	0	0	0545
La Rioja	0	0	0468	0	0	0520	0	0	0546
Comunidad Valenciana	43	2.632	0469	46	2.916	0521	112	10.278	0547
País Vasco	1	149	0470	1	154	0522	1	178	0548
Total España	2.291	132.918	0471	2.387	146.302	0523	4.366	368.998	0549
Otros países Unión Europea	0	0	0472	0	0	0524	0	0	0550
Resto	0	0	0474	0	0	0526	0	0	0552
Total general	2.291	132.918	0475	2.387	146.302	0527	4.366	368.998	0553

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK8043187

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8043188

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 23/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	2.291/0577	132.917/0593	2.387/0606	146.303/0611	4.366/0620	370.000/0631
EEUU Dólar - USD	0578	0594	0607	0612	0621	0632
Japón Yen - JPY	0579	0595	0608	0613	0622	0633
Reino Unido Libra - GBP	0580	0596	0609	0614	0623	0634
Otras	0575	0587	0604	0615	0624	0635
Total	2.291	132.917	2.387	146.303	4.366	370.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK8043189

S05.5 CUADRO C	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación Inicial 23/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	1100	32.203	1120	31.521	1140	31.345
40% - 60%	1101	55.089	1121	56.621	1141	74.970
60% - 80%	1102	42.373	1122	52.750	1142	245.693
80% - 100%	1103	905	1123	1.425	1143	17.792
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	130.670	1128	144.317	1148	370.000
Media ponderada (%)						

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

2011
S05.5 CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430
EUR12	3	113	0,85	2,70
EURH	2.026	121.602	0,87	3,05
IRPHC	235	10.293	0,33	3,82
IRPHCE	22	889	0,05	3,48
Total	1405	1415	132.917	1435

S055 CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430
EUR12	3	120.000,00	0,85	2,16
EURH	2.112	133.415.000,00	0,86	2,92
IRPHC	245	11.763.000,00	0,32	3,45
IRPHCE	22	892.000,00	0,05	3,03
MIBH	5	113.000,00	1,29	2,79
Total	1405	146.303.000,00	0,81	1435



CLASE 8.ª



OK8043190

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

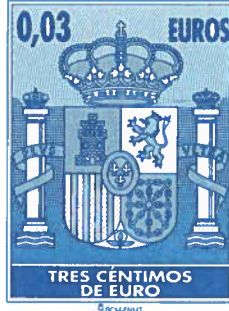
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S06.6 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación Inicial 23/07/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0 1521	1542	3 1503	1584	3 1605
1% - 1,49%	1501	0 1522	1543	0 1504	1585	0 1606
1,5% - 1,99%	1502	0 1523	1544	38 1505	1586	0 1607
2% - 2,49%	1503	19 1524	1545	110 1506	1587	4 1608
2,5% - 2,99%	1504	753 1525	1546	989 1507	1588	2.407 1609
3% - 3,49%	1505	1.204 1526	1547	1.169 1508	1589	913 1610
3,5% - 3,99%	1506	240 1527	1548	65 1509	1590	786 1611
4% - 4,49%	1507	61 1528	1549	5 1510	1591	195 1612
4,5% - 4,99%	1508	5 1529	1550	0 1511	1592	80 1613
5% - 5,49%	1509	1 1530	1551	0 1512	1593	14 1614
5,5% - 5,99%	1510	2 1531	1552	4 1513	1594	6 1615
6% - 6,49%	1511	2 1532	1553	2 1514	1595	1 1616
6,5% - 6,99%	1512	4 1533	1554	5 1515	1596	0 1617
7% - 7,49%	1513	0 1534	1555	0 1516	1597	0 1618
7,5% - 7,99%	1514	0 1535	1556	0 1517	1598	0 1619
8% - 8,49%	1515	0 1536	1557	0 1518	1599	0 1620
8,5% - 8,99%	1516	0 1537	1558	0 1519	1600	0 1621
9% - 9,49%	1517	0 1538	1559	0 1520	1601	0 1622
9,5% - 9,99%	1518	0 1539	1560	0 1521	1602	0 1623
Superior al 10%	1519	0 1540	1561	0 1522	1603	0 1624
Total	1520	2.291 1541	1562	2.390 1563	1604	4.369 1625
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,12		3,96		3,06
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		3,64		3,85		3,30



CLASE 8.^a



OK8043191

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en Euros)

S05.5. CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 23/07/2004	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,71	2030	1,68	2060	0,93
Sector: (1)	2010	0/2020	2040	0/2050	2070	0/2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE 8.ª



OK8043192

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en Euros)

2011
S05.5 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011			Situación inicial 23/07/2004		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3.700	3.060	3.700	3.700	3.250
EEUU Dólar - USD	3010		3070	3170	3230	3250
Japón Yen - JPY	3020		3080	3180	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210	3280	3280
Total	3050	3.700	134.639	3.700	3.700	3300

S05.6 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	rº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	rº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3.700	3.060	3170	3.700	3.250
EEUU Dólar - USD	3010		3070	3180	3.700.000,00	3.700.000,00
Japón Yen - JPY	3020		3080	3190	3230	3260
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090	3200	3230	3270
Otras	3040		3150	3210	3230	3280
Total	3050	3.700	148.776.000,00	3.700	3.700	370.000.000,00



CLASE 8.ª



OK8043193



CLASE 8.^a



OK8043194

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011 (Expresados en Euros)

1. Antecedentes.

IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.180/2004, agrupando 4.366 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 369.999.996,15, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los citados préstamos hipotecarios. Dichas participaciones y certificados fueron emitidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa.

Con fecha 23 de julio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 370.000.000 euros, integrados por 3.533 Bonos de la Serie A, 93 Bonos de la Serie B, 41 Bonos de la Serie C y 33 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, de A2 para los Bonos B, de Baa2 para los Bonos C y de Ba2 para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 28 de julio de 2004.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de julio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Participativo") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, derivados de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2038.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.ª



OK8043195

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (la "Ley 44/2002") y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8043196

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2011 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/11)**
Número de préstamos vivos	4.366	2.291
Saldo vivo (euros)	369.999.996	132.917.207
Saldo medio de los préstamos	84.746	58.017
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	383.002	321.831
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,10%	0,24%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,02%	3,78%
Número de préstamos en mora +90 días	0	10
Saldo préstamos en mora +90 días	0	911.017
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,69%
Número de préstamos fallidos	0	33
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.346.254
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	1,77%
Antigüedad de la cartera (meses)	8	97
Vencimiento medio de la cartera (meses)	279	197
Último vencimiento de la cartera	30 de noviembre de 2035	17 de enero de 2036
Tipo de interés medio aplicado	3,05	3,12
Diferencial medio aplicado	1,09	0,82
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	71,96%	76,03%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	66,26	50,18

* Murcia, Almería y Málaga

** Esta información incluye fallidos (según definición de Folleto de Emisión)



CLASE 8.^a



OK8043197

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2011 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	353.300.000	117.938.853	1,774%	0,190%	1,584%	24/01/2012	Trimestral	Aaa	Aa1(sf)
Serie B	9.300.000	9.300.000	2,034%	0,450%	1,584%	24/01/2012	Trimestral	A2	A2
Serie C	4.100.000	4.100.000	2,484%	0,900%	1,584%	24/01/2012	Trimestral	Baa2	Baa2
Serie D	3.300.000	3.300.000	4,584%	3,000%	1,584%	24/01/2012	Trimestral	Ba2	Ba2
Total	370.000.000	134.638.853	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2011 se sitúa en el 0,70% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (0,70%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, la cartera se sitúa en el 1,77% a 31/12/2011 frente a una tasa de 0,63% al cierre del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Murcia, Almería y Málaga.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2011, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 49,94% que compara con un ratio de 66,26% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 50,18% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2011, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.ª



OK8043198

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe los intereses cobrados por la cartera durante el periodo de cálculo, recalculados al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,60%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7 del Folleto de Emisión)	Banco Cooperativo	F2/P-1/-/-	BBB+/A1/-/-	Calificación a largo plazo mínima de A-1
Cuenta Tesorería (V.3.5 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F2/P-1/A-3/-	BBB+/A2/BBB-/-	Calificación a corto plazo mínima de P1/ F-1
Agente Financiero (III.8.1 del Folleto de Emisión)	Banco Popular	F2/P-1/A-3/-	BBB+/A2/BBB-/-	Calificación a corto plazo mínima de P1/ F-1
Administrador de los préstamos (IV.2.1 del Folleto de Emisión)	Cajamar*	F2/P-3/-/-	BBB+/Baa3	

*Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011

A 31 de diciembre de 2011, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Tras la cancelación de la Garantía a primer requerimiento de las obligaciones de Cajamar como contrapartida de la Cuenta de Reinversión prestaba por Banco Popular Español S.A, dicha cuenta de Reinversión fue cancelada el 30/09/2011 y desde ese momento todos los recursos líquidos se encuentran depositados en la Cuenta de Tesorería.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a

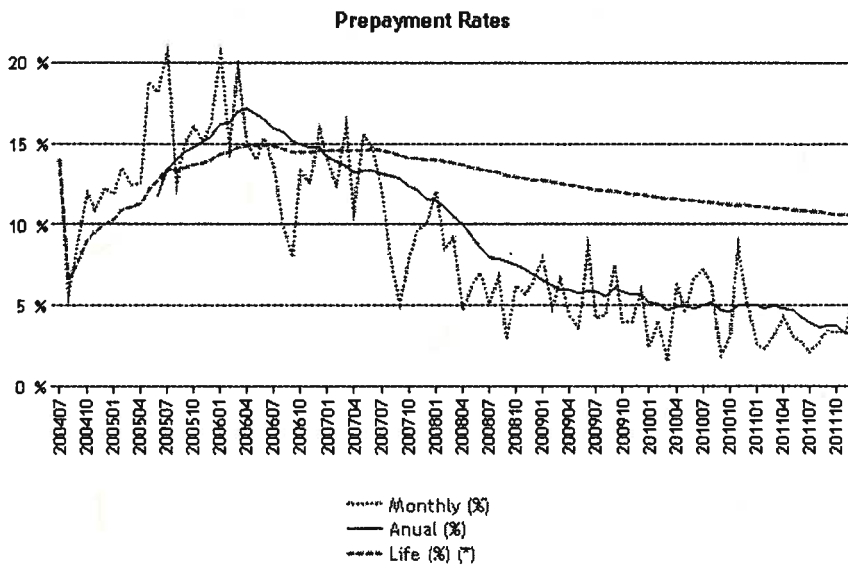


OK8043199

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2011

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2011 fue de 3,38%



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2011 alcanzó el 0,70% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, de la cartera al cierre 2011 alcanzó el 1,77% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,63% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

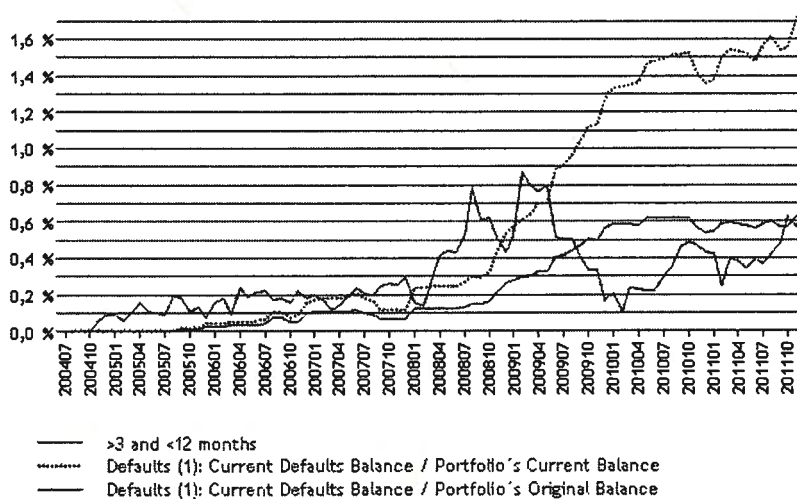


CLASE 8.^a



OK8043200

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2011, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,10%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Serie A	132.075.764	117.938.853	14.136.911	10,70%	1.826.773	1,774%
Serie B	9.300.000	9.300.000	0	0,00%	159.515	2,034%
Serie C	4.100.000	4.100.000	0	0,00%	88.979	2,484%
Serie D	3.300.000	3.300.000	0	0,00%	141.687	4,584%
Total	148.775.764	134.638.853	14.136.911	-	-	

A 31 de diciembre de 2011, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.ª



OK8043201

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período: totalmente amortizado.
- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: totalmente amortizado.
- Préstamo Participativo:
 - o Intereses devengados no pagados: 0 euros
 - o Amortización debida: 0 euros
 - o Amortización Pendiente: 2.220.000 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

Durante el 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 22 de junio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aaa (sf)" a "Aa1 (sf)".

5. Generación de flujos de caja en 2011.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2011 han ascendido a 17 millones de euros, siendo 13 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.1 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado V.4.2 del Módulo Adicional)



CLASE 8.^a



OK8043202

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica de la cartera.

La evolución de estos factores durante el ejercicio 2011 se ha producido dentro de rangos razonables.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2011, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 3.951.114,07 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.785.581,35 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 1.165.532,72 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 2.220.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2011 era de 2.220.000 de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2011 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Evolución de las mejoras de crédito

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	353.300.000	95,49%	5,11%	117.938.853	87,60%	14,05%
Serie B	9.300.000	2,51%	2,60%	9.300.000	6,91%	7,15%
Serie C	4.100.000	1,11%	1,49%	4.100.000	3,05%	4,10%
Serie D	3.300.000	0,89%	0,60%	3.300.000	2,45%	1,65%
Fondo de reserva	2.220.000	0,60%		2.220.000	1,65%	
Total emisión	370.000.000			134.638.853		



OK8043203

CLASE 8.^a

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,38%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,69%% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/10/2011	117.838.853,31			9.300.000,00			4.100.000,00			3.300.000,00		
24/01/2012	114.459.342,93	3.479.510,38	534.684,22	9.300.000,00	0,00	48.341,40	4.100.000,00	0,00	26.026,80	3.300.000,00	0,00	36.658,51
24/04/2012	110.739.694,54	3.719.648,39	396.967,88	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/07/2012	107.145.926,94	3.593.767,60	384.072,43	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2012	103.760.816,32	3.385.108,82	375.663,89	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/01/2013	100.524.554,99	3.236.263,33	363.793,01	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2013	97.311.644,79	3.212.910,20	344.785,47	9.300.000,00	0,00	37.944,00	4.100.000,00	0,00	21.340,50	3.300.000,00	0,00	34.501,50
24/07/2013	93.972.429,84	3.339.214,95	337.472,16	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2013	90.782.554,80	3.189.875,04	329.487,58	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/01/2014	87.452.066,36	3.330.488,44	318.287,97	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2014	84.392.205,72	3.059.860,84	299.951,70	9.300.000,00	0,00	37.944,00	4.100.000,00	0,00	21.340,50	3.300.000,00	0,00	34.501,50
24/07/2014	81.297.686,35	3.094.519,37	292.673,72	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2014	78.095.763,78	3.201.922,57	285.042,44	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
26/01/2015	75.192.485,70	2.903.278,06	279.778,27	9.300.000,00	0,00	39.630,09	4.100.000,00	0,00	22.288,83	3.300.000,00	0,00	36.035,01
24/04/2015	72.226.708,85	2.965.776,85	252.185,54	9.300.000,00	0,00	37.100,49	4.100.000,00	0,00	20.866,13	3.300.000,00	0,00	33.734,91
24/07/2015	69.307.390,95	2.919.317,90	250.489,70	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
26/10/2015	66.511.304,09	2.796.086,86	248.299,24	9.300.000,00	0,00	39.630,09	4.100.000,00	0,00	22.288,83	3.300.000,00	0,00	36.035,01
25/01/2016	63.570.293,57	2.941.010,52	230.669,57	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
25/04/2016	60.149.269,67	3.421.003,90	220.459,20	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
25/07/2016	51.084.212,26	9.065.077,39	208.588,32	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2016	44.851.891,16	8.432.321,12	177.179,95	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/01/2017	42.611.230,36	2.040.660,80	156.547,23	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2017	40.736.620,56	1.874.609,80	146.160,21	9.300.000,00	0,00	37.944,00	4.100.000,00	0,00	21.340,50	3.300.000,00	0,00	34.501,50
24/07/2017	38.904.936,71	1.831.663,85	141.284,67	9.300.000,00	0,00	38.365,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2017	37.183.199,82	1.721.736,89	136.409,13	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/01/2018	35.552.367,02	1.630.832,80	130.367,70	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2018	33.784.029,86	1.766.337,16	121.959,16	9.300.000,00	0,00	37.944,00	4.100.000,00	0,00	21.340,50	3.300.000,00	0,00	34.501,50



CLASE 8.^a



OK8043204

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/07/2018	31.978.723,71	1.807.306,15	117.154,28	9.300.000,00	0,00	38.385,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2018	30.341.969,28	1.634.754,43	112.102,09	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/01/2019	28.718.131,82	1.823.837,48	106.378,83	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2019	27.329.380,16	1.388.751,64	98.500,04	9.300.000,00	0,00	37.944,00	4.100.000,00	0,00	21.340,50	3.300.000,00	0,00	34.501,50
24/07/2019	25.890.247,96	1.439.132,22	94.790,39	9.300.000,00	0,00	38.385,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/10/2019	24.426.561,39	1.483.686,57	90.782,77	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/01/2020	23.199.833,13	1.226.728,26	85.839,92	9.300.000,00	0,00	38.787,51	4.100.000,00	0,00	21.814,87	3.300.000,00	0,00	35.268,09
24/04/2020	21.721.908,57	1.477.924,56	80.446,41	9.300.000,00	0,00	38.385,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
24/07/2020	20.309.203,19	1.412.705,36	75.323,56	9.300.000,00	0,00	38.385,29	4.100.000,00	0,00	21.577,48	3.300.000,00	0,00	34.884,96
26/10/2020	0,00	20.309.203,19	72.744,47	0,00	9.300.000,00	38.830,09	0,00	4.100.000,00	22.288,83	0,00	3.300.000,00	36.035,01

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 26 de Octubre de 2020.

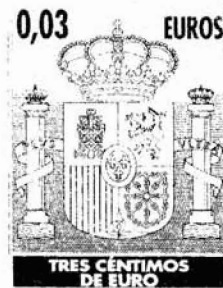
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 21 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa1 (sf)" a "Aa2 (sf)".



CLASE 8.ª



OK8039960

IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8043135 al 0K8043193 Del 0K8043194 al 0K8043204
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8043205 al 0K8043263 Del 0K8043264 al 0K8043274

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez